

Expediente: 321/23
Carátula: FLORES MARTA MARIA DEL PILAR Y OTROS C/ SAENZ DE UGARTE EDUARDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270176259 - FLORES, MARTA MARIA DEL PILAR-ACTOR
90000000000 - SAENZ DE UGARTE, EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 321/23



H20461490891

JUICIO: "FLORES MARTA MARIA DEL PILAR c/ SAENZ DE UGARTE EDUARDO s/ DESALOJO
- EXPTE. N° 321/23 - "

NOTA ACTUARIAL: En fecha 5 de diciembre de 2024 se procede a la acumulación de expte
FLORES MARTA MARIA DEL PILAR Y OTROS c/ SAENZ UGARTE EDUARDO s/ DESALOJO.
EXPTE. N° 299/24 en los presentes autos. RRL.

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.